

Guayaquil 16 Marzo del 2016

SEÑORES ACCIONISTAS DE GUANI S.A

En mi calidad de Gerente General y representante legal de GUANI S.A ., presento el informe de la administración por el ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2015, de conformidad a lo determinado en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 dictada por el señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992.

Nuestros ingresos en el año 2015, a pesar de que fueron positivos; no se cumplió con el objetivo programado y esto se debe a que la economía del país se ha visto afectada por la baja del precio del petróleo, y esto afecta a las prioridades de las personas en relación a los gastos que realizan entre ellos los de viajes. Seguiremos esforzándonos para sacar adelante la empresa.

Esta Gerencia a cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas, solicitando las autorizaciones correspondientes para aquellos actos y contratos que lo requieran, así como dejamos constancia que se a cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

La utilidad del ejercicio asciende a la cantidad de US\$.172.25 (ciento setenta y dos 25/100 dólares), propongo que esta utilidad sea compensada y/o amortizada de conformidad con la ley.

En el año 2016, debemos seguir insistiendo en el aumento de promoción de la empresa para de esta manera obtener mayor rentabilidad y realizar inversiones necesarias para el desarrollo de la misma.

Guayaquil, Marzo del 2016



**LCDA. AILIN MEDRANO A.
GERENTE GENERAL**